

January 2015

La universidad frente a la construcción de paz: claves para una convivencia posible y duradera

Martha Liliana Linares Alvarado

Universidad de La Salle, Bogotá, marthaneofita@hotmail.com

Sergio Alexánder Galeano Hernández

Universidad de La Salle, Bogotá, sergiogaleano2009@hotmail.com

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Linares Alvarado, M. L., y S.A. Galeano Hernández (2015). La universidad frente a la construcción de paz: claves para una convivencia posible y duradera. *Revista de la Universidad de La Salle*, (67), 95-105.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La universidad frente a la construcción de paz:

claves para una convivencia posible y duradera

Martha Liliana Linares Alvarado*
Sergio Alexander Galeano Hernández**

■ Resumen

Tradicionalmente ha existido una preocupación por reflexionar sobre la formación en los espacios académicos de educación universitaria, y desde allí se ha destacado la manera como los estudiantes viven y conviven, y con ello las formas de interacción entre la comunidad académica en pro de la convivencia. En este marco, el tema de la paz cobra fundamental relevancia, no solo por las emergencias actuales en las cuales Colombia centra su acontecer en el proceso de paz con las guerrillas, sino también por una historia arraigada a problemáticas de violencia que han permeado la sociedad y por ende al sistema educativo. En consecuencia, la tradición crítica que caracteriza la universidad la convierte en el espacio donde surgen reflexiones propositivas que buscan generar una verdadera cultura de paz.

Palabras clave: cultura de paz, universidad actual, conflicto, posconflicto, semilleros de convivencia.

* Licenciada en Filosofía y Letras, de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia; especialista en Docencia Universitaria, de la Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá; magíster en Docencia, de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: marthaneofita@hotmail.com

** Licenciado en Filosofía y Ética, de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia; magíster en Docencia, de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: sergiogaleano2009@hotmail.com

Introducción

Dentro del escenario universitario, se movilizan hoy día consideraciones importantes acerca de la paz como un objeto de reflexión que trasgrede el cliché en el que se ha convertido. Esta reflexión necesita perspectivas holísticas que centren la atención en lo social y, desde allí, el reconocimiento de todos los actores que se advienen a la sociedad colombiana en el marco de un posible posconflicto: víctimas, victimarios y sociedad civil necesitan una historia que reconfigure nuevas maneras de ser y de estar en el mundo.

A partir de lo expuesto, destacamos la necesidad de profundizar en las consideraciones que se han tejido en torno a la paz, ya que este abordaje permite ahondar en prácticas reales y asertivas para hacer de la convivencia un escenario donde toda la sociedad sea incluida, además por que amplía las posibilidades para entender y agenciar una paz integral y duradera en el contexto de la educación superior.

Desde esta perspectiva, el presente artículo se propone exponer cuatro aspectos para la deliberación: en primer lugar, se presentan algunos retos y posibilidades de la universidad del siglo XXI frente a la construcción de paz; en un segundo momento, se glosa una prospectiva en torno a las nuevas generaciones frente al posconflicto; en tercer lugar se realiza una aproximación a la universidad entre ópticas tradicionales y actuales, y por último se muestra un posible derrotero de semilleros universitarios promotores de convivencia como andamiaje para pensar en una universidad que desaprenda la violencia y aprenda a vivir pacíficamente.

Concebir la paz en la universidad del siglo XXI

El tema de la paz en Colombia, así entendido, se relaciona íntimamente con el proceso de violencia que nuestro país ha vivido a lo largo de su historia, situación propia de eso que llamamos realidad. Autores como el catedrático de la Unesco en temas de paz y derechos humanos Vincent Fisas y el reconocido sociólogo noruego Johan Galtung —quienes han elaborado todo un recorrido

en el tema de la paz y el conflicto— afirman que tanto la violencia como la paz se pueden aprender y desaprender; por ende, la universidad es un escenario en el cual deben generarse espacios críticos para analizar, cuestionar y debatir estos conceptos, y en consecuencia las múltiples maneras para abordar los conflictos y contrarrestar la violencia, para pasar así a una cultura de paz.

Esta cultura es el resultado de un largo proceso de reflexión a favor de la paz en distintos contextos históricos y geográficos, y constituye un elemento dinamizador, abierto a las constantes y creativas formas de resolver los conflictos: ¿en cuál otro escenario si no en la universidad se pueden dar tales reflexiones? Así es como antes de proseguir con la disertación, es necesario comprender los conceptos de conflicto y violencia, para sentir y futurizar posibilidades reales frente a la paz. El conflicto lo entendemos “no como una catástrofe inevitable sino como la consecuencia de una mala percepción, una mala comunicación, de procesos inconscientes, el resultado de una frustración, de la patología de los dirigentes, de una mala técnica de negociación, etc. La visión positiva del conflicto diferencia, pues, entre el conflicto mismo y las vías adoptadas para su solución” (Fisas, 1998, p. 47).

Por otra parte, elucidar el término *violencia* nos lleva a entender que ella está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales. La violencia quedaría definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, y el espectro de violencia aparecería, por tanto, cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener (Galtung, 1969, p. 167). En este marco de ideas, la violencia se distingue entre violencia cultural, directa y estructural. Así, Fisas (1998) define la violencia directa como todo acto que afecta la integridad física y emocional de una persona. También define la violencia estructural reconociendo que existen en las estructuras de las sociedades formas que desencadenan violencia manifestada en desigualdad, exclusión, inequidad en el acceso a oportunidades y mejor calidad de vida. Por último, considera la violencia cultural admitiendo que existen formas de violencia legitimadas por las culturas (p. 98).

Desde lo anterior, la universidad ocupa un papel relevante, ya que por medio de las reflexiones dadas en el interior de los círculos universitarios sus procesos de investigación y la profundidad crítica que la destaca en el entorno educativo, la sociedad alcanza un nivel más amplio de desarrollo. Cuando se superan los prejuicios y estereotipos que segregan y separan, cuando se establecen relaciones basadas en la cooperación y la participación, cuando se aprehende y comprende el mundo diverso y plural, cuando se desarrollan las habilidades y capacidades necesarias para comunicarse libremente, se fomenta el compromiso por la paz y se enseñan y aprenden las estrategias para resolver los conflictos de manera pacífica.

En este marco de ideas, encontramos que la mayor oportunidad para una paz posible y asertiva en la universidad del siglo XXI es redimensionar algunos de los fines con los cuales se investiga y reflexiona este concepto, trascender el cliché en el cual se ha convertido tras los diálogos en La Habana (Cuba) y traspasar las murallas del entorno universitario, y de esta manera permitir la construcción y vivencia de proyectos sociales que dimensionen a un sujeto proactivo, comprometido con la verdad, la justicia, la memoria histórica, la reconciliación y reparación de muchas comunidades violentadas de diversas formas, comprometiendo a las nuevas generaciones de universitarios con una convivencia pacífica.

Las nuevas generaciones universitarias frente al posconflicto

La historia de nuestro país arraiga desde hace décadas una cultura de violencia que ha permeado las esferas sociales, políticas y económicas. No siendo ajena a esta problemática se encuentra la universidad, que como forjadora de procesos de formación se ha comprometido con los hombres y mujeres de nuestro país a generar cambios dentro de una patria desdibujada tras continuos procesos de paz, los cuales tejen esperanzas donde en muchas ocasiones solo existen intereses de orden político y económico.

En este sentido, la universidad está llamada en este momento histórico a participar de la paz, a ser luz para el pueblo colombiano en torno al proceso que

se adelanta en La Habana, es decir, impulsar y promover ejercicios para el reconocimiento de los diálogos de paz y de las leyes que emergen frente al posconflicto. Las distintas Facultades y cátedras universitarias pueden y deben analizar el conflicto y los diálogos de paz no solo desde la óptica mediática, como se ha hecho hasta el momento.

El rol social de la universidad y la emergencia actual por la paz hacen necesario que se eduque sobre los orígenes, antecedentes y actores que históricamente han participado de la violencia, para así entender el porqué de los conceptos que se han advenido a nuestra historia más reciente: un estudiante universitario que conoce sobre la ley de justicia y paz, que entiende la importancia de la memoria, el perdón, la verdad y la reconciliación, es un estudiante que participa del proceso mismo; por el contrario, el desconocimiento de los conceptos y de sus implicaciones genera apatía, indiferencia y falta de pertenencia con lo que somos y debiéramos ser: una ciudadanía comprometida con la paz.

Paralelamente, es un sueño para la sociedad colombiana el fin del conflicto armado, pero se ha visto cómo la inexistencia de condiciones para la creación de un marco jurídico y social capaz de dar respuesta a las demandas de justicia exigidas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) pone en tela de juicio el concepto de *posconflicto*. Esto hace parte de una reflexión hecha al proceso de paz llevado a cabo en el anterior Gobierno (2002-2008) y que buscó el desarme y reinsertión a la vida civil por parte de los grupos paramilitares. Con este proceso se iniciaba una época de posconflicto, que traería a nuestro país la anhelada paz y que en su momento estuvo legitimada por la Ley 975 de 2005; sin embargo, se ha evidenciado cómo dicho proceso afincó nuevas formas de violencia visibilizada en grupos emergentes como las Bandas Criminales Emergente (Bacrim), grupos armados que se conformaron en su mayoría por reinsertados paramilitares. En consecuencia, como lo explica Uribe (2005): “hemos tenido desde hace casi veinte años posconflictos parciales y segmentados; negociaciones con diversos grupos armados que no suponen la terminación de las hostilidades ni su solución definitiva. Mientras se hace la paz con unos, se continúa la guerra con otros” (p. 22).

En vista de lo anterior, nuestra sociedad ha perdido la confianza en los procesos de paz, pues ha visto cómo las políticas y las leyes que pretendían proteger a las víctimas de la guerra terminan por beneficiar a los victimarios. Ejemplo de ello son las irrisorias condenas que se han dictado en contra de paramilitares que, como “Alias el Loro” a quien se le impugnaron cinco años por crímenes de lesa humanidad¹ se le verá en libertad el presente año. Nuestros estudiantes universitarios ya no son tan ingenuos; hemos aprendido, quizás por fuerza, a leer entre líneas y a develar los sofismas de distracción que se han tejido para disfrazar los vejámenes de la violencia; no obstante, necesitamos ir más allá, educarnos en la ley y en aquellos conceptos que han aparecido en las emergencias del posconflicto.

Las nuevas generaciones de universitarios deben fundamentar criterios conceptuales que les permitan expresarse con claridad acerca de las leyes que hablan de la violencia y entender cómo estas afectan de manera directa o indirecta a toda la población colombiana. Además de las leyes, en el marco de los diálogos de paz han surgido conceptos que reconocen rutas asertivas para darle sentido y significado a una historia de violencia vivida por décadas. Dichos conceptos deberían ser acercados a la universidad para fortalecer la convivencia y al mismo tiempo arraigar al contexto universitario una paz que sea parte del momento actual y real de nuestro país.

La universidad entre lo perenne y lo nuevo

Hablar de universidad en el siglo XXI sin duda alguna nos lleva a pensar en nuevas tecnologías, profundización del conocimiento, crecimiento profesional, apertura a nuevas culturas, entre otras muchas realidades que se dan en el interior de las mismas; sin embargo, y a pesar de que el tiempo pasa, hay preguntas que perduran y que siempre van a ser fundamentales en este mundo de la *universitas*, preguntas como ¿quién soy yo?, ¿de dónde vengo?, ¿para qué quiero estudiar?, ¿de qué me sirve estudiar?, ¿cómo transformar la realidad en

¹ Este es el primer fallo de la Ley de Justicia y Paz, desde que entró en vigencia el 25 de julio de 2005. Casi cuatro años después, la justicia colombiana emite el primer fallo contra un miembro de un grupo paramilitar involucrado procesado por delitos de lesa humanidad.

la que vivo?, entre otras. Estos cuestionamientos que llamamos perennes o fundamentales serán los que al final logren configurar al egresado universitario.

En consecuencia, para abordar estas complejidades se requiere preguntar: ¿cuál es el objetivo de una educación universitaria? Así, encontramos en José Luis González-Simancas y Fernando Carbajo López, importantes pedagogos, tres principios fundamentales en la acción educativa de la escuela moderna. La propuesta de González-Simancas y Carbajo López (2005) retorna la esencia de la educación integral; es decir, la recuperación de los principios humanísticos con la que fue fraguada. Ellos apelan a la necesidad de formar un individuo con carácter, apto para ejercer sus deberes morales y cívicos, con lo que se aspira alcanzar el equilibrio social. Un individuo con estas características tendrá todo el poder de autonomía y, sobre todo, un buen sentido crítico que le permitirá discernir y ser útil a la sociedad en la que se desenvuelve, y dar así respuesta a las preguntas fundamentales por su existencia.

Desde estos pensamientos, el joven universitario puede reconfigurar su subjetividad en torno a las motivaciones que impulsan las relaciones de los seres humanos en la sociedad, y que sirven de base para construir una convivencia pacífica. En esta última, el hecho de ser profesional en tiempos de conflicto se perfila en escenarios que ponen en juego la creatividad y la innovación, tanto del estudiante como del egresado universitario, para apostarle a la reparación, la verdad, el ejercicio de la memoria y el perdón, como dispositivos que sirven para solucionar los conflictos entre las víctimas, victimarios y demás sociedad civil inmersa en un solo grupo llamado país.

Entonces, lo que proponen las autoras de este artículo no es una adquisición de conocimientos académicos, sino el desarrollo de proyectos de vida. Esto ha de ser el objetivo de la universidad del siglo XXI, pues este concepto incluye temas como crecer en integridad (unidad y coherencia), en personalidad, en solidaridad, en capacidad de autodeterminación (de compromiso y libertad). Con esto se apunta a un proceso más profundo y reflexivo, es decir, al desarrollo de una educación dialógica, social, humana y pacífica.

Así, elementos como el crecimiento, la convivencia pacífica, la solidaridad, el compromiso y la cooperación se convierten en los ejes fundamentales de los tres principios de la acción educativa, que son:

1. El principio de crecimiento personal: se enfoca en el educando y su compromiso con la tarea de desarrollar sus potencialidades. En este principio el concepto de *persona* adquiere total pertinencia: una persona comprometida con el otro y lo otro.
2. El principio de intervención educativa: está enfocado en el educador y su compromiso con la tarea de ayudar al educando en su perfeccionamiento, para encontrar así rutas asertivas para ser un profesional justo, ético y con responsabilidad social
3. El principio de cooperación: está enfocado en el compromiso de ambos; es una la tarea compartida de dar cada uno lo mejor de sí en los procesos educativos. Ante todo se refiere a compromiso y comunicación.

Como bien afirman González-Simancas y Carbajo López, todos estos principios parten de las propuestas del texto *Filosofía de la educación*, de Naval y Altarejo (2000), cuya propuesta define a la educación como una acción recíproca de ayuda entre los docentes y estudiantes, que involucra la razón y la formación de hábitos éticamente buenos. Los principios de la propuesta de estos autores se basan en la acción del educando, la acción del educador y, por último, la relación entre ambos (recíproca o intereducación). El aporte de González-Simancas y Carbajo López es haber complementado la propuesta hacia un ideal pedagógico específico que no es otro que ese ideal humanístico.

De esta manera, podemos comprender la universidad del siglo XXI, no como el lugar donde solamente se produce conocimiento —que es fundamental—, sino como el espacio donde las personas se configuran en su ser y trascienden en sus historias de vida, dando lo mejor de lo aprendido y aportando a la sociedad una voz de esperanza en contra de su afán por minimizar a los que no tienen las mismas posibilidades de acceder a una educación superior.

Semilleros universitarios promotores de convivencia

El conflicto dado entre las personas que hacen parte de los escenarios de educación superior tiene fuertes tensiones entre las vivencias cotidianas, propias de la atmósfera universitaria, y otras culturas que hoy día se advienen al contexto de los estudiantes. Además de esto, el estudiante es un sujeto activo que se constituye como un ser participativo, y que en muchas ocasiones se retrae de los espacios que los adultos, profesores y padres le propician por ser ajenos a su construcción y deconstrucción. Todo esto supone en el joven de hoy una caracterización negativa que lo hace ver como apático, rebelde, vacío y violento; dicho de otra manera, Salamanca, Casas y Otoyá (2009) afirman:

[...] este rechazo es interpretado por la mayoría de los docentes y adultos como una situación que proviene de una pérdida de valores, como producto del agenciamiento negativo de un factor externo (los medios de comunicación, la música, el "parche", la calle, e incluso la misma familia), que ocasiona la pérdida de control-disciplinamiento que éste tiene sobre el otro (otredad que es minoría de edad, vacía, y ahora, además, conflictiva.), desequilibra las relaciones tradicionales de las relaciones de poder y carnaliza (trastoca) a menudo los roles de los agentes escolares (p. 114).

¿Somos entonces los agentes educativos de la universidad los que tenemos la idea errónea de lo que es el conflicto en el joven de hoy? ¿Cuáles son las construcciones que motivan al joven de hoy a ser comprometido y promotor de paz?

Cuestionamientos como estos advierten que los maestros de hoy no nos hemos aún empoderado² de los cambios que ha suscitado la posmodernidad³ y

2 Empoderar: "proceso mediante el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo en cuanto que forman parte de un grupo social, para impulsar cambios positivos en las situaciones en las que viven".

3 La posmodernidad es el momento actual que estamos viviendo, el concepto en el cual regresan y se reciclan los demás conceptos, donde impera lo efímero, lo desechable. La era después de la modernidad, en la que se siente un cierto cansancio y hastío, donde predomina la indiferencia; el individualismo es lo de hoy: crear tus propias modas, tus propias reglas que permiten todo. La

continuamos enfocando nuestros planes desde la óptica instrumental, tradicional y anacrónica al momento en el cual viven las generaciones actuales.

En este sentido, el conflicto se introduce en la universidad como algo inherente a la cultura de violencia de la cual somos herederos, y que en el escenario universitario se convierte en un cliché, algo ya visto como normal, negativo y cotidiano. Hacerle resistencia a este pensamiento es darle un sentido más humano a la educación: por ello, es importante traer a colación el tema del diálogo como elemento propositivo y pedagógico para hacer del conflicto un acontecer positivo en las lógicas de las instituciones educativas, donde la perspectiva del reconocimiento del otro posibilite el surgimiento de semilleros universitarios en torno a la construcción de paz, ya que generar una cultura de paz en la comunidad educativa proporciona herramientas importantes para ayudar a las universidades y centros educativos a definir su papel en una ciudadanía democrática. Teniendo en cuenta lo anterior, los espacios de reflexión deben ser espacios verdaderamente de encuentro de las culturas que están en búsqueda de la igualdad, solidaridad, respeto y dignidad por la persona.

Después de conocer un poco más a fondo la realidad de la universidad en el siglo XXI, y las problemáticas a las cuales está enfrentada en el contexto colombiano, consideramos como un espacio legítimo "los semilleros de investigación universitaria". Es allí donde al entrar en diálogo con distintas posturas del conocimiento se pueden generar estrategias de mejoramiento y soluciones claras frente a los problemas de violencia que han marcado nuestra historia nacional, Es por esto que observamos como una alternativa real, cercana y asertiva a su solución el hecho de que los semilleros de investigación se conviertan en modelos de paz y convivencia. Continuando con la idea anterior citamos lo siguiente:

En la fe encontramos los rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de las injusticias sociales; los rostros desilusionados por los políticos, que prometen pero no cumplen; los rostros humillados a causa de

posmodernidad se puede ver reflejada en el arte posmodernista, en los nuevos valores y en la moda actual, todo producto de nuestra era.

su propia cultura, que no es respetada y es incluso despreciada; los rostros aterrizados por la violencia diaria e indiscriminada; rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles y duermen bajo nuestros puentes, los rostros sufridos de las mujeres humilladas y postergadas, los rostros cansados de los migrantes, que no encuentran digna acogida; los rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente (IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo, 1992).

Para finalizar, es importante insistir que uno de los grandes retos que se le presenta a la universidad en un contexto como el colombiano es el de contribuir a la construcción de una paz integral, siendo los semilleros de paz uno de los mejores espacios para concretar sus fines y fundamentos. Por esta razón, concluimos esta reflexión indicando que la paz no puede ser considerada un contenido más o una cátedra, necesita ser considerada como el eje de todo proyecto educativo de humanidad, que se nutra de los aspectos morales, de derechos y políticos que la hagan posible. Con todas estas problemáticas, la universidad debe ser la gestora de la paz y la promotora para llevar a cabo estas reflexiones y que no se queden simplemente en diálogos, sino que haya una verdadera incidencia social, un cambio de paradigma a nivel cultural en torno a vivir en paz y en armonía.

Bibliografía

- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria.
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- González-Simancas, J. L. y Carbajo López, F. (2005). *Tres principios de la acción educativa*. Pamplona: Eunsa
- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1992). Nueva evangelización. Promoción humana. Cultura cristiana, Santo Domingo (178).
- Salamanca Rangel, M. E., Casas Casas A. y Otoyá Mejía, A. (2009). Educación para la paz: experiencias y metodologías en colegios de Bogotá. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Uribe, M. T. (2005). Memorias, historia y ciudad. *Desde la Región: Justicia y Perdón* (44), 20-28.